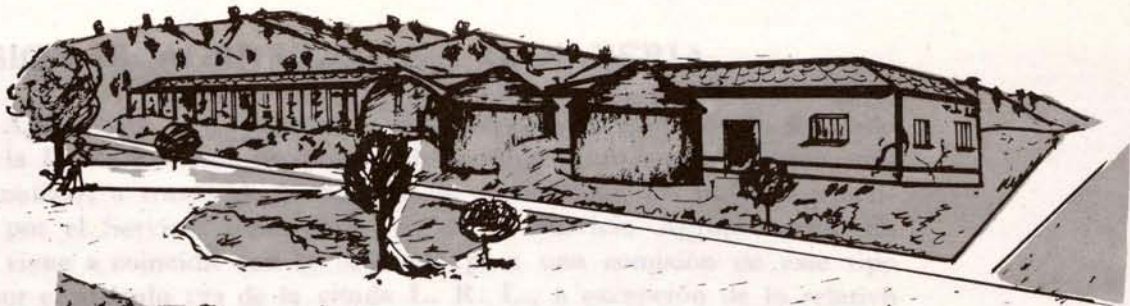


# COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA



## I. SERVICIO VETERINARIO

TRABAJOS REALIZADOS POR EL SERVICIO

### 1. Inspección bromatológica en los Establecimientos praximarios

PRESIDENTE: D. JOSE GONZALEZ BORREGO

D. JULIO MARCOS LANUZA

D. JUAN SANZ CORRAL

SECRETARIO DELEGADO: D. JOSE MALDONADO SAMPER

JEFE DE SECCION: D. ENRIQUE CUEVAS LLOVERA

— Hospital Infantil,

— Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

a) Hospital Psiquiátrico.

b) Hospital Oncológico.

INSEMINACION ARTIFICIAL

MEJORA GANADERA - IMPORTACION - LABORATORIO

CENTRO ZOOTECNICO

CRIA SELECCION DE GANADOS - VENTA

EXPLOTACION Y ADQUISICION DE FINCAS

FOMENTO DE CULTIVOS

PRESTACION DE MAQUINARIA

LUCHA CONTRA PLAGAS

SIEMBRAS EXPERIMENTALES

CONCURSOS - SUBASTAS - CONSORCIOS

### 2. Mejora ganadera

a) Inseminación artificial.—Durante el año que nos ocupa se han realizado 6.704 inseminaciones y se han tratado 1.038 casos de procesos patológicos, relativos de fertilidad y subfertilidad, observándose a través de los controles técnicos realizados una evidente disminución en los procesos patológicos, al mismo tiempo que se incrementa paulatinamente el número de ganaderías que quieren beneficiarse del sistema.





## COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería se constituye de acuerdo con lo señalado por el artículo 175 de la L. R. L. como un órgano de asesoramiento y colaboración; tiene como misión el canalizar, a través de la Sección de Agricultura, los trabajos y actividades desarrolladas por el Servicio Veterinario y por el Servicio Agropecuario. Es decir, su competencia viene a coincidir con la señalada para una comisión de este tipo con carácter general por el artículo 173 de la citada L. R. L., a excepción de lo relativo a riqueza forestal y granjas y campos de experimentación agrícola, por existir en esta Corporación una Comisión de Repoblación Forestal y otra Comisión de Complejo Agropecuario Provincial, que funcionan con carácter independiente y se ocupan de tramitar los asuntos anteriormente reseñados.

### I. SERVICIO VETERINARIO

#### LABOR REALIZADA POR EL SERVICIO

##### 1. *Inspección bromatológica en los Establecimientos provinciales*

Esta labor se viene realizando con el fin de velar por la sanidad, calidad, etc., de los distintos alimentos, tanto de origen animal como de origen vegetal que se consumen en los siguientes Centros provinciales:

- Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología.
- Colegio de la Paz y Puericultura.
- Hospital Infantil.
- Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».
  - a) Hospital Psiquiátrico.
  - b) Hospital Oncológico.
  - c) Hospital Médico-Quirúrgico.
  - d) Cocinas (Clínica Privada, Cafetería, etc.).
  - e) Hotel Residencia.
  - f) Hospital Clínico.
- Ciudad Social de Ancianos de Aranjuez.
- Ciudad Social de Ancianos de Valdelatas.
- Ciudad Social de Ancianos de Arganda.
- Ciudad Social de Ancianos San Isidro Labrador.
- Ciudad Escolar.
- Colegio San Fernando.
- Pabellón San Vicente.
- Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega».

##### 2. *Mejora ganadera*

- a) Inseminación artificial.—Durante el año que nos ocupa se han realizado 6.701 inseminaciones y se han tratado 1.058 vacas de procesos patológicos, causantes de esterilidad o subfertilidad, observándose a través de los controles técnicos realizados una evolutiva disminución en los procesos patológicos, al mismo tiempo que se incrementan paulatinamente el número de ganaderías que quieren beneficiarse del sistema.



- b) Mejora ovina.—Se consigue a través del sistema de cesión y venta de reproductores ovinos, procedentes del Depósito de Sementales del Servicio Veterinario; a través de esta política se ha efectuado a veintiséis ganaderías correspondientes a catorce pueblos y con un número total aproximado de 6.500 ovejas cubiertas.
- c) Mejora en ganado vacuno.—El programa está orientado fundamentalmente en la introducción de la raza Pardo Alpina en la provincia de Madrid; para ello se dispone de un núcleo selecto de ganado vacuno de la citada raza, estableciéndose durante el año que nos ocupa 19 paradas protegidas de ganado vacuno (raza Pardo Alpina), estimándose que el número de hembras cubiertas durante este período asciende a 2.500 en total.
- La venta de novillos de raza Pardo Alpina, procedentes del Centro Zootécnico (hoy Complejo Agropecuario Provincial «Francisco Franco» de Aranjuez) y la gestión a través de la Dirección General de Producción Agraria de la importación de 35 novillas restantes procedentes de Suiza, ha sido consecuencia de que actualmente se haya visto incrementado el número de núcleos de pureza.
- d) Mejora en ganado porcino.—La explotación de ganado porcino del Complejo Agropecuario Provincial «Francisco Franco» de Aranjuez, constituida por dos núcleos puros de raza Larga-White y Landrace (variedad alemana), tiene como finalidad básica la mejora de ganado de cerda provincial. En ese sentido se preparan lotes de machos y hembras para su distribución entre las ganaderías de la provincia de Madrid.
- e) Libros genealógicos y control de rendimiento.—A través de los mismos se trata de lograr el mayor número posible de datos acerca de la gestión ganadera de la Corporación; datos que por una parte indican el rendimiento de la misma y por otra sirve de atención a las consultas de ganaderos de la provincia, tanto técnicas como administrativas.
- f) Dentro del plan de mejora, fomento y expansión ganadera que realizan los Servicios Veterinarios de la Corporación, está incluido un programa de asesoramiento y control de las ganaderías inscritas en el Servicio, y los técnicos veterinarios realizan frecuentes visitas de inspección para comprobar la evolución de la mejora obtenida y orientar al ganadero en la forma más conveniente de enfocar sus explotaciones.

### 3. Control de Zoonosis

Como consecuencia de la Orden de 25 de diciembre de 1974, que establece que las Diputaciones Provinciales organizarán un equipo volante para la recogida de perros vagabundos, este Servicio Veterinario ha sido encargado de la captura de animales vagabundos de la provincia de Madrid a partir del mes de julio de 1976, y cuyo resultado es el siguiente:

M e s e s	Pueblos visitados	Perros capturados
Julio ... ..	15	6
Agosto ... ..	17	181
Septiembre ... ..	22	220
Octubre ... ..	18	165
Noviembre ... ..	21	219
Diciembre ... ..	36	131
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>129</b>	<b>922</b>



LIQUIDACION GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE ZONOSIS Y QUE DE ACUERDO CON LA ORDEN MINISTERIAL DE 25 DE DICIEMBRE DE 1974 HA SIDO ENCARGADO ESTE SERVICIO VETERINARIO DE SU CONTROL EN LA PROVINCIA DE MADRID

	Pesetas
Presupuesto de Gastos para 1976 ... .. .	1.500.000
<i>Gastos realizados</i>	
	Pesetas
Compra de un furgón "Sama" ... .. .	534.581
Fabricación jaulas y su adaptación al furgón ... .. .	40.377
Sueldos al personal ... .. .	500.000
Dietas de salidas y gratificación ... .. .	263.179
Material diverso para Servicio ... .. .	190.573
Gastos del Parque Móvil ... .. .	35.341
	1.564.051
Diferencia por exceso gastos ... .. .	64.051

RELACION DE LOS INGRESOS QUE POR DIVERSOS CONCEPTOS OBTUVO EL SERVICIO VETERINARIO DE LA CORPORACION EN EL COMPLEJO AGROPECUARIO PROVINCIAL "FRANCISCO FRANCO" DE ARANJUEZ Y LOS SERVICIOS DE INSEMINACION ARTIFICIAL GANADERA, REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE MADRID DURANTE EL AÑO 1976

	Pesetas
<i>Venta de ganado</i>	
Ganado bovino ... .. .	1.252.790
Ganado ovino ... .. .	424.725
Ganado porcino ... .. .	1.679.104
	3.356.619
<i>Venta de leche</i>	
Residencia "Francisco Franco" de Aranjuez ... .. .	674.188
Residencia "San Isidro" de Aranjuez ... .. .	701.520
Venta a particulares ... .. .	928.281
	2.303.989
<i>Inseminación artificial ganadera</i>	
Circuito de Colmenar Viejo ... .. .	227.000
Circuito de Bustarviejo ... .. .	209.700
Circuito de Torrelaguna ... .. .	175.600
Circuito de El Escorial ... .. .	128.350
Circuito de Getafe ... .. .	99.750
Circuito de Bustarviejo ... .. .	76.750
Circuito de Aranjuez ... .. .	48.500
Circuito de San Martín de Valdeiglesias ... .. .	31.250
	996.900
<i>Cesión de sementales</i>	
Cesión a diversos ganaderos ... .. .	20.800
	20.800
<i>Venta de lana</i>	
Venta durante el año ... .. .	33.750
	33.750
<b>TOTAL INGRESOS ... .. .</b>	<b>6.712.058</b>



**RELACION DE LOS GASTOS QUE POR DIVERSOS CONCEPTOS HA TENIDO EL SERVICIO VETERINARIO DE LA CORPORACION EN EL COMPLEJO AGROPECUARIO PROVINCIAL "FRANCISCO FRANCO" DE ARANJUEZ Y EN LOS DIVERSOS CIRCUITOS DE I. A. G. DURANTE EL AÑO 1976**

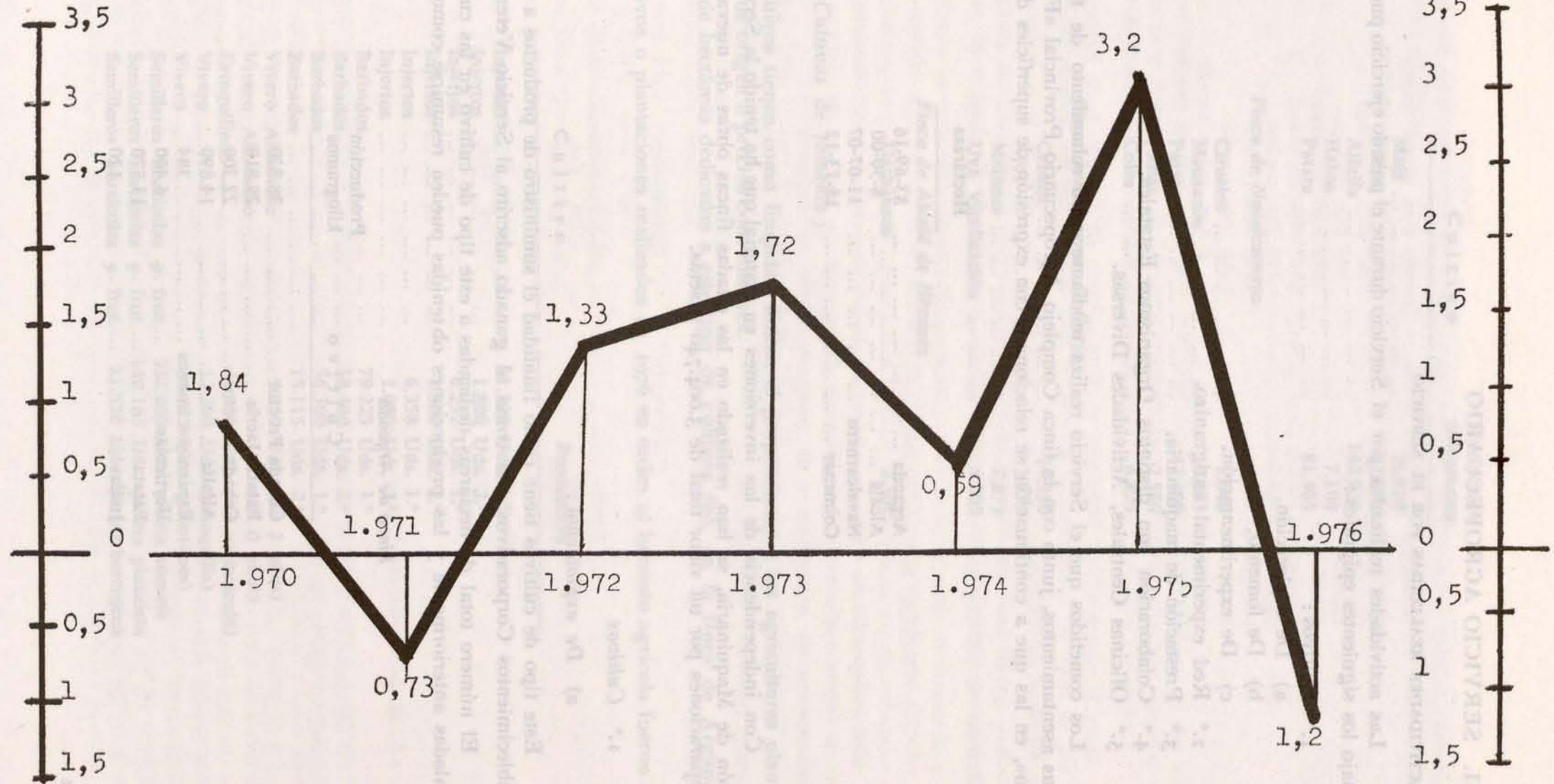
**Partida del Presupuesto**

	Pesetas
140. "Mejora ganadera" ... ..	135.365
141. "Inseminación artificial ganadera" ... ..	837.398
142. "Gastos de locomoción, transporte, etc." ... ..	297.281
143. "Gastos acondicionamiento ganado" ... ..	364.454
144. "Alimentación y atenciones sanitarias" ... ..	4.918.306
145. "Arrendamiento pastos y material servicio" ... ..	426.082
146. "Adquisición de animales" ... ..	1.476.544
<b>TOTAL GASTOS</b> ... ..	<b>8.455.430</b>



COSTO DEL SERVICIO VETERINARIO DESDE 1970 A 1977.

Millones  
de Pts.



Millones  
de Pts.



## II. SERVICIO AGROPECUARIO

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO

Las actividades realizadas por el Servicio durante el pasado ejercicio pueden agruparse bajo los siguientes epígrafes :

- 1.º Cultivos :
  - a) De explotación.
  - b) De fomento.
  - c) De experimentación.
- 2.º Red experimental antigranizo.
- 3.º Prestación de maquinaria.
- 4.º Colaboración con distintos Organismos Estatales.
- 5.º Oficinas Centrales, Actividades Diversas.

Los cometidos que el Servicio realiza mediante aprovechamiento de terrenos tienen sus asentamientos, junto con la finca Complejo Agropecuario Provincial «Francisco Franco», en las que a continuación se relacionan, con expresión de superficies de las mismas :

	Hectáreas
Arganda ... ..	83-69-16
Alcalá ... ..	8-50-00
Navalcarnero ... ..	11-07-07
Colmenar ... ..	18-73-12

Con independencia de las inversiones en material que ha tenido la Sección de prestación de Maquinaria, se han realizado en las citadas fincas obras de nueva instalación y reparaciones por un valor total de 3.004.740 pesetas.

- 1.º *Cultivos*
  - a) *De explotación :*

Este tipo de cultivos tiene como finalidad el suministro de productos a Centros y Establecimientos Corporativos, así como al ganado adscrito al Servicio Veterinario.

El número total de hectáreas dedicadas a este tipo de cultivo en las cuatro fincas señaladas anteriormente y las producciones obtenidas pueden resumirse como sigue :

#### *Finca de Arganda*

Cultivo	Producción kilogramos
Cebada Proctor ... ..	38.820
Patata Jaerla ... ..	29.810
Cebada Proctor ... ..	22.200
Alfalfa ... ..	14.890
Espárragos nuevos ... ..	384
Hortícolas ... ..	6.400
Patata ... ..	13.570
Judías ... ..	120



Cultivo	Producción kilogramos
Maíz ... ..	26.810
Patata ... ..	12.090
Alfalfa ... ..	142.920
Habas ... ..	7.100
Patata ... ..	81.405

*Finca de Navalcarnero*

Ciruelos ... ..	1.040
Manzanos ... ..	1.033
Patatas ... ..	47.400
Judías ... ..	2.550
Coles ... ..	6.825

*Finca de Colmenar de Oreja*

Cebada ... ..	19.390
Ajos ... ..	2.779
Melones ... ..	7.873
Uva Vinificación ... ..	6.205

*Finca de Alcalá de Henares*

Garbanzos ... ..	2.500
------------------	-------

b) *Cultivos de fomento:*

Estos cultivos tienen como finalidad última el proporcionar a los agricultores plantas con garantía de origen a precios convenientes.

El total de hectáreas dedicadas a este tipo de cultivos fué, en la finca de Arganda, de 12,39.

Los cultivos o plantaciones realizados en 1976 en orden al fomento agrícola fueron los siguientes:

Cultivo	Producción
Injertos ... ..	11.520 Uds. 1. <sup>a</sup>
Injertos ... ..	1.800 Uds. 2. <sup>a</sup>
Injertos ... ..	6.232 Uds. 1. <sup>a</sup>
Injertos ... ..	1.300 Uds. 2. <sup>a</sup>
Injertos ... ..	6.358 Uds. 1. <sup>a</sup>
Injertos ... ..	1.000 Uds. 2. <sup>a</sup>
Barbados ... ..	79.225 Uds. 1. <sup>a</sup>
Barbados ... ..	18.400 Uds. 2. <sup>a</sup>
Barbados ... ..	56.300 Uds. 1. <sup>a</sup>
Barbados ... ..	15.115 Uds. 2. <sup>a</sup>
Vivero Almendro ... ..	2.210 Uds. (de 2 años)
Vivero Almendro ... ..	— (de 0 años)
Estaquillado ... ..	49.500 Uds. (en umbráculo)
Vivero ... ..	12.200 Uds. (estaquilla)
Vivero ... ..	16.225 Uds. (plantones)
Semilleros hortícolas y frut.	531.050 Uds. planta tomate
Semilleros hortícolas y frut.	140.165 Uds. planta pimiento
Semilleros hortícolas y frut.	11.570 Uds. planta berenjena



Cultivo	Producción
Semilleros hortícolas y frut.	160.000 Uds. planta cebolla
Semilleros hortícolas y frut.	14.022 Uds. planta frutales
Semillas 2.º cultivo ... ..	447 Kgs. berenjena
Semillas 2.º cultivo ... ..	404 Uds. lechuga
Semillas 2.º cultivo ... ..	889 Kgs. calabacín
Semillas 2.º cultivo ... ..	1.434 Kgs. acelgas
Semillas 2.º cultivo ... ..	1.770 Kgs. sandías
Semillas 2.º cultivo ... ..	4.732 Uds. coliflor
Semillas 2.º cultivo ... ..	4.900 Uds. repollo
Semillas 2.º cultivo ... ..	6 Kgs. judías semilla
Semillas 2.º cultivo ... ..	0,5 Kgs. lechuga semilla

Para la obtención de plantones y porta-injertos de frutales y de barbados e injertos de vid, el Servicio mantiene colecciones de pies madres que en frutales alcanzan una amplia gama de variedades.

Así, en la finca de Navalcarnero se dedican 3,76 hectáreas a tal fin; 8,90 en la de Colmenar de Oreja, 5 en Alcalá de Henares y 16,18 en Arganda.

c) *Cultivos de experimentación:*

Con independencia de las actuaciones anteriormente señaladas el Servicio procede también de forma autónoma a la realización de ensayos de técnicas de cultivos forzados, de enraizamiento de estaquillas o de comportamiento de forrajeras.

En la finca de Arganda, sobre una superficie de 0,08 hectáreas, se obtuvieron los siguientes cultivos y producciones:

Cultivo	Producciones
Pepino ... ..	1.529 Kgs.
Tomate ... ..	1.254 Kgs.
Calabacín ... ..	440 Kgs.
Pimiento ... ..	1.899 Kgs.
Berenjena ... ..	366,5 Kgs.
Lechuga ... ..	66 Uds.

2.º *Red experimental antigranizo*

La campaña de aviso de riesgo de tormentas comenzó a primeros del mes de junio y se canceló el día 15 de octubre.

En el período de mayo a septiembre se registró actividad tormentosa en treinta y ocho días sobre un total de ciento cincuenta y tres, lo que significa un índice de tormenta (relación de días de tormentas al de campaña) de casi un 50 por 100; si tenemos en cuenta que la media normal de tormentas suele ser de aproximadamente de veinte días, la cifra anteriormente citada supone un 190 por 100 del valor normal, lo que lógicamente se ha traducido en un mayor costo como consecuencia de los daños ocurridos entre el 25 de julio y el 21 de agosto.



Los gastos del mantenimiento de la red experimental antigranizo pueden desarrollarse de la forma siguiente :

	Pesetas
a) Gastos de instalación ... ..	1.383.943
b) Gastos de personal y material ... ..	1.780.142
<b>TOTAL GASTOS ... ..</b>	<b>3.164.085</b>

Se hace constar que la efectividad de funcionamiento de la red fue del 93, 14 por 100. La frecuencia y distribución de las tormentas durante el pasado ejercicio aparece reflejada en los gráficos que se adjuntan en forma de anexos.

### 3.º Prestación de Maquinaria

Las finalidades de la Sección son el atender a cuantas necesidades de trabajo con empleo de medios mecánicos se precisen en el Servicio en sus distintas fincas y comedidos, así como de trabajos de tipo agrícola que se soliciten por agricultores particulares.

La Maquinaria se centraliza en dos fases principales : la del vivero de Arganda y la de la finca Complejo Agropecuario. El Parque de Maquinaria mayor del que dispone el Servicio actualmente se compone de cuatro cosechadoras y 13 tractores, distribuidos de la siguiente forma :

- Dos cosechadoras Clayson, mod. 135-D.
- Una cosechadora Massey Ferguson, mod. 87/12.
- Una cosechadora Massey Ferguson, mod. 227.
- Un tractor Ebro, mod. Suer-Ebro.
- Tres tractores Ebro, mod. 160.
- Dos tractores Ebro, mod. 160-E.
- Un tractor Eicher, mod. Puma.
- Un tractor Jhon Deere, mod. 2120.
- Un tractor Jhon Deere, mod. 1630.
- Un tractor Jhon Deere, mod. 2030.
- Un tractor Jhon Deere, mod. 2035.
- Un tractor Fiat, mod. 655.
- Un tractor Fiat, mod. 605.

Las máquinas cosechadoras invirtieron un total de cuatrocientas cuarenta y cuatro horas y media en servicios prestados a los particulares, lo que supuso un importe de 453.150 pesetas, y un total de doscientas sesenta y siete horas en labor realizada al propio Servicio, lo que supuso un importe de 290.895 pesetas. En total, por tanto, se invirtieron setecientas once horas y media, con un importe total de 744.045 pesetas.

Los tractores, motocultores y motosegadoras invirtieron un total de dos mil setenta y seis horas y media en servicios prestados a particulares, lo que supuso un importe de pesetas 703.171, y un total de catorce mil novecientas treinta y tres horas y media en labor prestada al propio Servicio, lo que supuso un importe de 4.597.630 pesetas. En total el número de horas invertidas fué de diecisiete mil diez, con un importe de 5.300.801 pesetas.



Los gastos que supuso el mantenimiento de la Sección de prestación de Maquinaria puede reflejarse en el cuadro siguiente:

	Pesetas
Importe de los jornales ... ..	4.115.944
Importe de las horas extraordinarias ... ..	698.374
Importe de las piezas de recambio y reparación de maquinaria ... ..	1.822.862
Importe de los carburantes y grasas ... ..	873.251
Pagas de Julio y Navidad ... ..	464.003
<b>TOTAL</b> ... ..	<b>7.974.434</b>
<b>TOTAL VALORACIÓN DE LAS PRESTACIONES SEGÚN "CONFORMES"</b> ... ..	<b>6.044.846</b>
<b>TOTAL VALORACIÓN DE LOS GASTOS</b> ... ..	<b>7.974.434</b>
<b>DÉFICIT</b> ... ..	<b>1.929.588</b>

#### 4.º *Colaboración con distintos Organismos Estatales*

A las actividades de desarrollo agrícola o de mejoras de cultivo anteriormente citadas que la Diputación ejerce por sí misma, se unen otras que comparte o en las que colabora con otros Organismos. Estos pueden tener sólo proyección provincial, como es el caso de la Jefatura de Plagas del Ministerio de Agricultura, con lo que la acción compartida de la colaboración tiene un marco único o puede actuar a nivel nacional, de región o zona, como sucede para el Instituto Nacional para la Producción de Semilla y Planta de Vive-ro (I. N. S. P. V.) y el Servicio de Extensión Agraria. De la colaboración de la Dipu-tación con estos Organismos resulta para los mismos un aumento de la gama de disponi-bilidades en medios agrológicos o de otro tipo que la Diputación les cede, en tanto que ésta, es decir, el agro provincial, se beneficia del decantado o de la intensificación para sus áreas de las actuaciones de los referidos Organismos, localizando o por así decirlo «provincializando» resultados y trabajos programados generalmente a niveles más am-plos. Las actividades del Servicio en colaboración con distintos Organismos en el pasado año fueron:

- a) Tratamientos para combatir enfermedades y plagas agrícolas.

La Corporación, en colaboración con la Jefatura Provincial de Plagas, ha realizado conciertos con las Hermandades Sindicales de Agricultores y Ganaderos y que se tradu-cen en subvenciones en beneficio del agricultor para los costes de los tratamientos. Los tratamientos programados y aprobados por la Comisión de Agricultura y Ganadería son los que siguen, con expresión de unidades tratadas y ayudas concedidas.

T r a t a m i e n t o s	Subvenciones	Elementos tratados — Hectáreas
Campaña de escarda química ... ..	200.000,00	2.000
Campaña contra prays del olivar ... ..	114.700,00	740
Campaña contra taladros del maíz ... ..	32.500,00	125
Campaña contra avena loca ... ..	187.825,00	341,5
Campaña contra carpocapsa en manzano ... ..	24.000,00	30
Campaña contra oidio en cereales ... ..	266.848,40	1.026
Campaña contra vallico en cereales ... ..	292.500,00	650



b) Fomento de cultivo de plantas forrajeras y pratenses.

Se desarrolla a través de la colaboración existente entre el Servicio de Extensión Agraria y la Diputación Provincial; a esta colaboración se suma el concurso de agricultores seleccionados por el Servicio de Extensión anteriormente citado.

Los resultados en la campaña llevada a cabo en 1976 pueden resumirse en la creación de 48 campos en 25 términos municipales, con una superficie total de 43,73 hectáreas.

c) Ensayo de variedades de patata.

Al igual que en años anteriores se ha procedido en el pasado ejercicio y en colaboración con el Instituto Nacional para la Producción de Semillas y Plantas de Vivero a la mejora y control del cultivo de la patata con siembras en el vivero de Arganda. Como rendimientos más destacados en las diversas variedades podemos señalar los siguientes:

	Kgs./hectárea produc. media
1. <sup>a</sup> Irma ... ..	20.313
2. <sup>a</sup> Diana ... ..	19.271
3. <sup>a</sup> Dani ... ..	18.924
4. <sup>a</sup> Cardinal ... ..	16.146
5. <sup>a</sup> Baraka ... ..	15.799
6. <sup>a</sup> Cleopatra ... ..	15.799
7. <sup>a</sup> Desiree ... ..	15.625
8. <sup>a</sup> Ukama ... ..	15.451
9. <sup>a</sup> Colmo ... ..	15.451
10. <sup>a</sup> Bintje ... ..	15.278

d) Estudio sobre diversas especies hortícolas.

En colaboración con el ya citado Instituto Nacional para la Producción de Semilla y Planta de Vivero se realizaron también en la finca de Arganda siembras para estudio de variedades de tomate, judía, berenjena y pimientos. Las variedades más destacadas en cuanto a producción fueron:

	Producción Kgs./hectárea	Precocidad días
<i>Judía:</i>		
Contender ... ..	4.670	71
Astro ... ..	4.065	72
<i>Tomate:</i>		
Walter ... ..	86.643	90
Packmor ... ..	78.643	88
<i>Pimiento:</i>		
Lamuyo ... ..	31.971	82
Emerald Giant ... ..	27.470	84
<i>Berenjena:</i>		
Bonica (F-1) ... ..	69.329	83
Mission Bell (F-1) ... ..	65.947	90

5.º Oficinas Centrales, Actividades Diversas

Dentro de los trabajos normales ligados al desarrollo de los antes expuestos, en las oficinas centrales se realizan informes varios, análisis de tierras, etc., destacando la redacción de proyectos de «Afirmado de caminos» para la finca de Arganda, «Reforma y acondicionamiento de viviendas, de comedor y lavadero, de riegos», también proyecto de dos viviendas para la referida finca, así como un proyecto de frigoríficos para la finca Complejo Agropecuario Provincial «Francisco Franco».

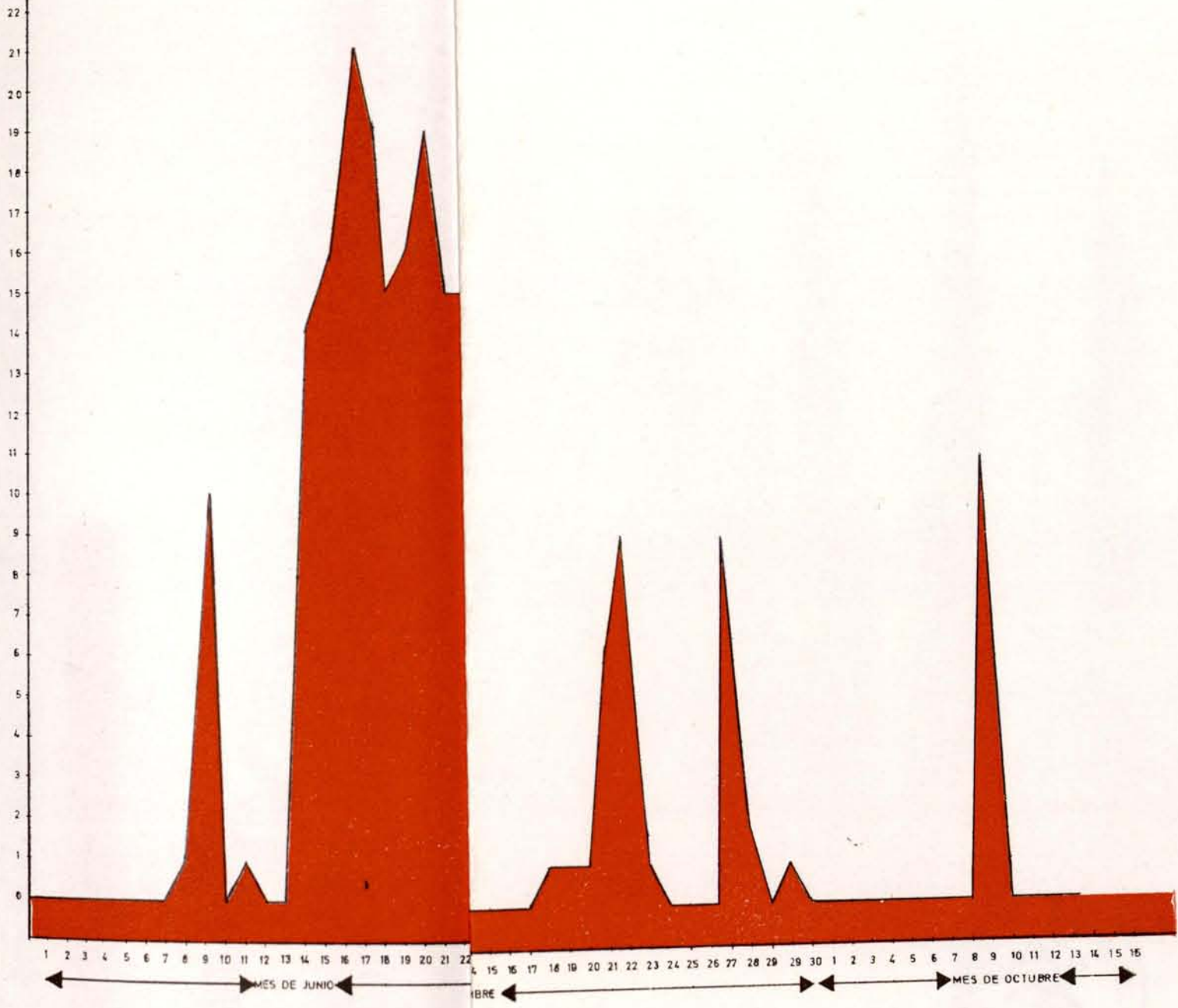






DISTRIBUCION DE TORMENTAS  
DURANTE LA CAMPAÑA 1976

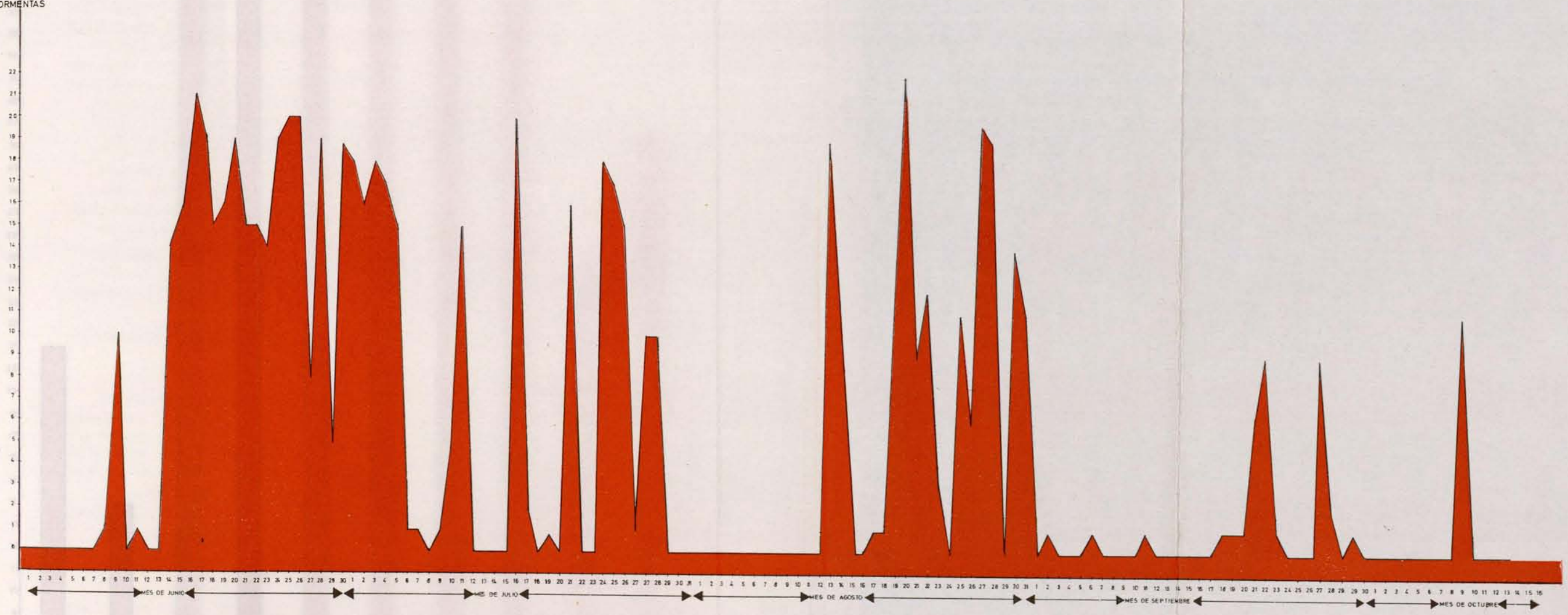
Nº TORMENTAS





DISTRIBUCION DE TORMENTAS  
DURANTE LA CAMPAÑA 1976

Nº TORMENTAS



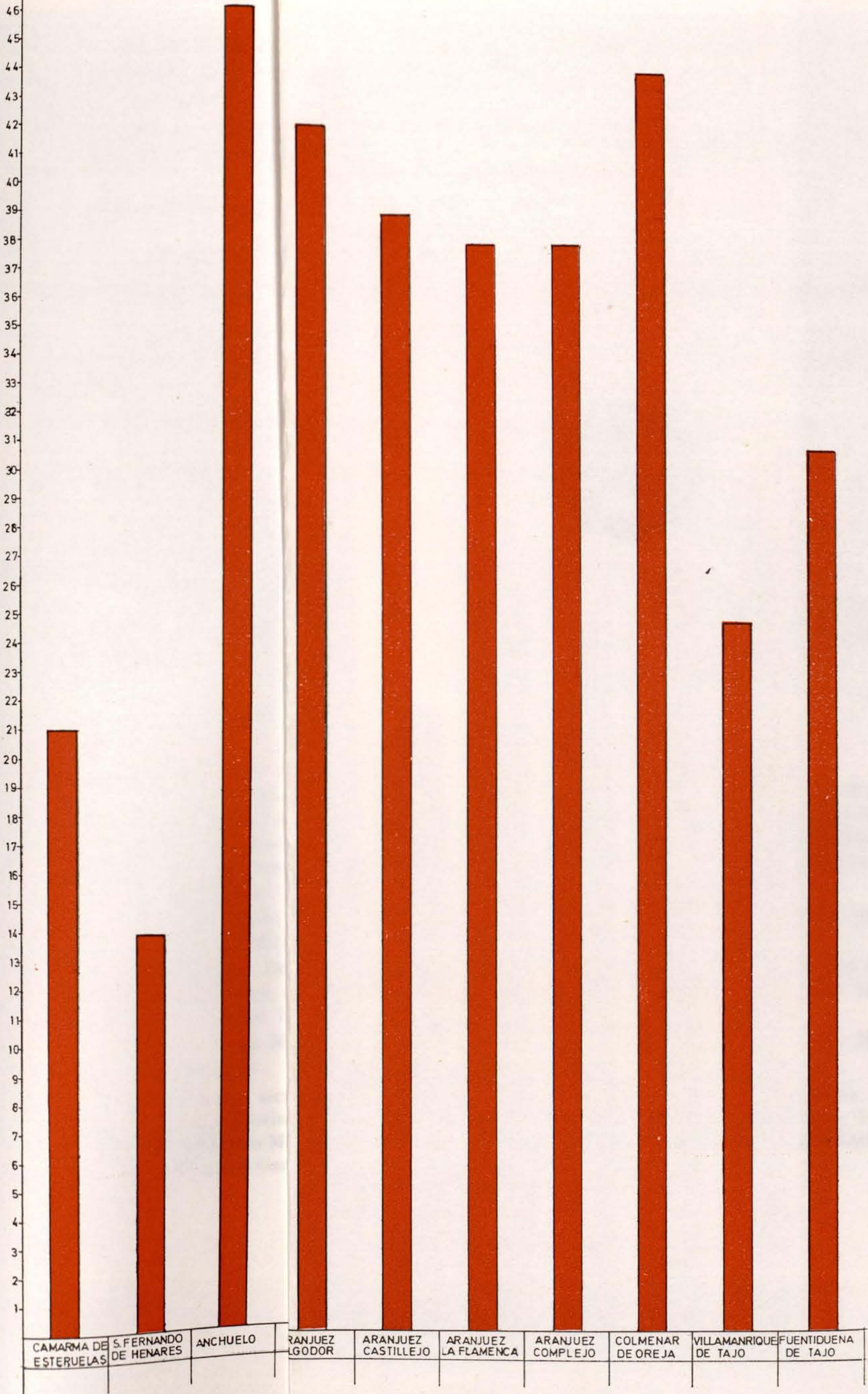






FRECUENCIA DE TORMENTAS  
SEGUN ZONA

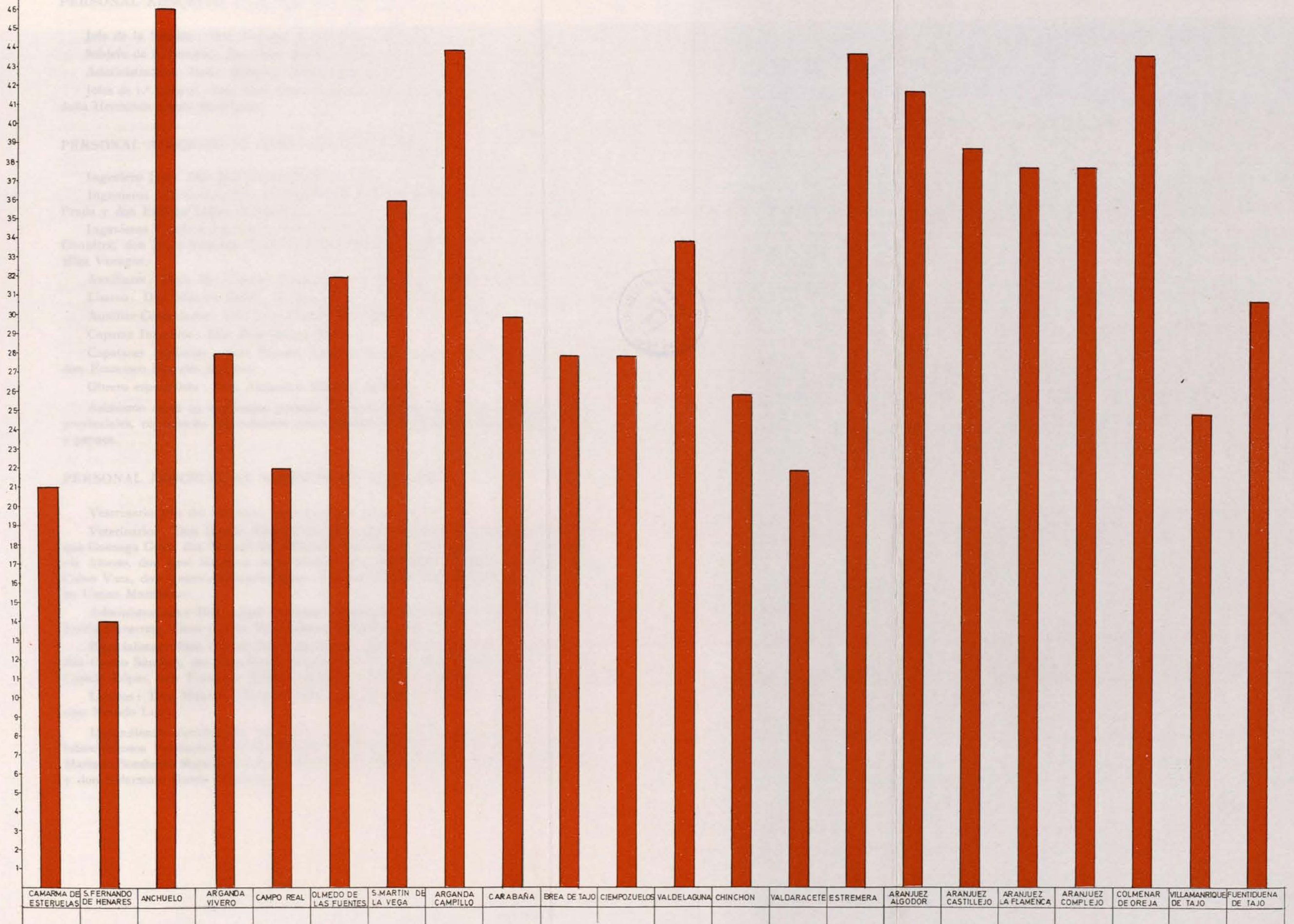
CAMPAÑA 1976



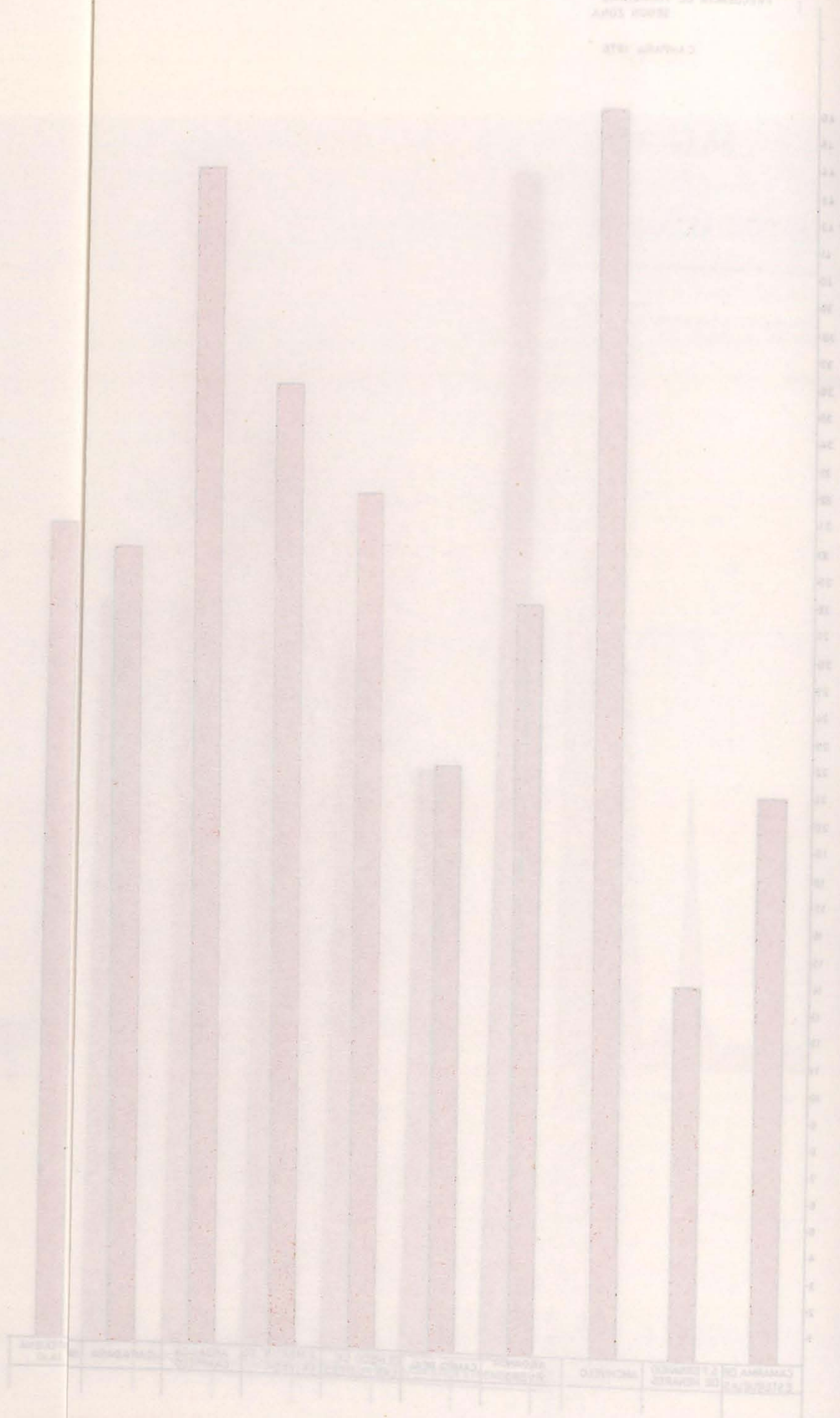


FRECUENCIA DE TORMENTAS  
SEGUN ZONA

CAMPAÑA 1976









## PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION DE AGRICULTURA

Jefe de la Sección : Don Enrique de las Cuevas Llovera.

Subjefe de la Sección : Don José María Guglieri Vázquez.

Administrativo : Doña Milagros Alonso Amaro.

Jefes de 1.ª Laboral : Don Raúl Torreira Jacinto, doña Rosario Domínguez Aparicio y doña Herminda Varela Rodríguez.

## PERSONAL ADSORITO AL SERVICIO AGROPECUARIO

Ingeniero Jefe : Don José Luis Fernández Luque.

Ingenieros Agrónomos : Don Antonio Rueda León, don Andrés Fernández Vázquez de Prada y don Enrique López Goicoechea.

Ingenieros Técnicos Agrícolas : Don Francisco Jardón Ron, don José Manuel Loma González, don Jesús Vázquez Souto, don Jesús Fernández Heredia y don José Luis González Venegas.

Auxiliares : Doña M.ª Carmen Pol Gómez y doña Juana Ruipérez Neira.

Listero : Don Manuel Martín Montaves.

Auxiliar Controlador : Don Juan Alarcón Hernández.

Capataz Inspector : Don Blas Valero Torres.

Capataces Agrícolas : Don Ramón Vázquez Bernabé, don Manuel Jordán Guerra y don Francisco Parrales Serrano.

Obrero especialista : Don Alejandro Sánchez Aguilera.

Asimismo otros 93 empleados prestan sus servicios en los diversos establecimientos provinciales, contratados laboralmente como mecánicos, tractoristas, obreros especializados y peones.

## PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO VETERINARIO

Veterinario Jefe del Servicio : Don Leocadio León Crespo.

Veterinarios : Don Román Esteban Corredor, don Angel Garde Fernández, don Enrique Goenaga Goya, don Manuel Sanz Torres, don Eulogio Alías Pérez, don Clemente García Alonso, don José Martínez de la Morena, don José Luis Agudo Valero, don Pablo Calvo Vara, don Antonio González Cobo, don José Manuel Hidalgo Sánchez y don Lorenzo Usano Martínez.

Administrativos : Don Angel Ontiveros Domingo, doña Rosario Pérez Dávila, doña Josefa Navarrete Miras y doña Maximiliana Segoviano Cabrero.

Especialistas : Don Plácido Senovilla Gómez, don Faustino Sánchez Gilolmo, don Millán Castro Sánchez, don Blas Pavón García, don Antonio Belvis Borreguero, don Juan Casado López, don Francisco Pascual Guijorro y don Javier Sánchez Gilolmo.

Laceros : Don Manuel Gómez Herrera, don Domingo Lozano Fernández y don Narciso Nevado Luna.

Dependiendo técnicamente del Servicio Veterinario, prestan sus funciones en los Establecimientos Provinciales de la Corporación los siguientes Cortadores de Carnes : Don Mariano Sombrero Martín, don Francisco Expósito Becerril, don Mariano Riesgo Lobato y don Belarmino García Mantecón.



## COMISION DE ARQUITECTURA Y EDIFICIOS PROVINCIALES

La Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales tiene como contenido específico la conservación de los diferentes Centros y Edificios de la Corporación, la construcción de nuevos establecimientos, pabellones, anejos, instalaciones y reformas de los mismos, así como el primer equipamiento para su puesta en marcha.

La Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales, en consecuencia, se configura como aquella Comisión informativa que tiene competencia general en el dictamen de todos estos temas. Sin embargo, hemos de señalar que los grandes Centros Provinciales, como Ciudades de Ancianos, Centros Escolares, etc., plantean una serie de problemas específicos que han dado lugar a la creación de respectivos Consejos de Administración. Y estos Consejos de Administración, una vez que se encuentran debidamente constituidos, se ocupan, entre otros, de las cuestiones físicas del Establecimiento, de su ampliación, reforma y conservación.

La Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales, pues, sólo interviene en los mencionados Centros antes de que se constituya el Consejo de Administración, es decir hasta que se encuentran en funcionamiento. Una vez producida dicha constitución, la Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales únicamente emite dictamen, con carácter previo al conocimiento del Consejo de Administración de que se trate, respecto de aquellos proyectos que puedan considerarse importantes, trascendentes o innovadores en relación con el Centro Provincial.

Los Servicios Técnicos adscritos específicamente a la Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales son el Servicio Industrial y Electromecánico y el Servicio de Arquitectura.

El señor Ingeniero Industrial y el señor Arquitecto, Jefes de cada uno de ellos, asisten con voz, pero sin voto, a las reuniones de la Comisión.

La Sección de Fomento es la unidad administrativa puesta al Servicio de la Comisión, que canaliza y documenta en los oportunos expedientes los proyectos redactados por los mencionados Servicios Técnicos.

Veamos en primer término el personal que compone estas dependencias:

### PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION DE FOMENTO

Jefe de la Sección: Don Felipe Daniel Alcalde Martínez.

Subjefe de la Sección: Doña Guillermina Angulo González.

Subjefe del Cuerpo Técnico Administrativo: Doña M.<sup>a</sup> Teresa Janini Tatay.

Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico: María Jesús Zorita Vicente.

Administrativos: Doña Paula Bádenas Campos y don Servilio Maroto Maroto.

Auxiliares: Doña Francisca Matabuena Burgos, don Juan Fernández Crehuet, doña María del Carmen Molina Godino y doña María del Carmen Durán Gallardo.

### PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO TECNICO DE ARQUITECTURA

Arquitecto Jefe del Servicio: Don Manuel Ambrós Escanellas.

Arquitecto: Don Javier Barroso Ladrón de Guevara.

Aparejadores: Don Nicolás Serrano Gómez-Vallejo, don Angel de Mena Pedrejón y don Julio de Mena Montero.



Delineantes : Don Ignacio Sáez Sandi, don Eusebio González García, don Luis Lillo Alvarez y doña Victoria Somoza González.

Auxiliares : Doña María Rosa García Gálvez, doña Carmen Fernández de Alarcón y doña Pascuala García Martínez.

### PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL Y ELECTROMECHANICO

Ingeniero Jefe Inspector del Servicio : Don Esteban Ceñal Fernández.

Ingeniero Subinspector del Servicio : Don José Alfredo de Prada y Rodríguez Viforcós.

Ingenieros Técnicos Subinspectores de Zona : Don Carlos Andino Ruiz y don José Larrumbe Lara.

Delineante : Don Felipe Díez de la Fuente.

Administrativos : Don Alfredo López Fernández y doña Carmen Sánchez Alonso.

Auxiliar : Doña María Rosa García Martínez.

### ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL AÑO 1976

Durante el año 1976 la Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales ha dictaminado favorablemente diferentes proyectos, que agrupados sistemáticamente dan lugar al siguiente cuadro, en el que asimismo se reflejan sus importes por concepto :

#### 1. Obras en Centros Provinciales

1.1. Obras de construcción : 15.389.676 pesetas.

Carretera de acceso al Centro de Aprovisionamiento de Alimentos y Establecimientos Provinciales.

Proyecto reformado de la Residencia de Ancianos de Navalcarnero.

Instalación de magafonía y elementos ornamentales en las Residencias de Ancianos de San Martín de Valdeiglesias y Torrelaguna.

1.2. Obras de conservación : 4.234.406 pesetas.

Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega».

Residencia de Ancianos de San Isidro Labrador, de Aranjuez.

Colegio de la Paz.

#### 2. Obras en Edificios destinados a Oficinas y Servicios

2.1. Casa Palacio : 2.670.034 pesetas.

2.2. Oficinas Centrales : 415.512 pesetas.

2.3. Boletín Oficial de la Provincia : 299.850 pesetas.

2.4. Imprenta Provincial : 185.555 pesetas.

2.5. Parque Móvil : 1.202.574 pesetas.

2.6. Oficinas Recaudatorias : 1.536.879 pesetas.

#### 3. Varios

3.1. Vivienda para Guarda en el Cementerio de Paracuellos del Jarama : 848.854 pesetas.



3.2. Restauración en casa, propiedad de la Corporación, en plaza Santa Cruz, número 3 : 1.882.157 pesetas.

Dentro del apartado de Centros Provinciales destaca la aprobación del proyecto de carretera de acceso al Centro de Aprovisionamiento, por un importe total de 6.173.713 pesetas. Igualmente se ha aprobado un proyecto reformado de la Residencia de Ancianos de Navalcarnero por importe de 5.915.963 pesetas. Para las Residencias de Ancianos de San Martín de Valdeiglesias y Torrelaguna se aprobaron los proyectos de instalación de megafonía y elementos ornamentales por un presupuesto para cada Residencia de 1.650.000 pesetas.

Respecto a las diferentes obras de conservación y mejora, realizadas tanto en los Centros Provinciales como en los diferentes Edificios destinados a Oficinas y Servicios, podemos indicar que han consistido en reparaciones de fachadas, de redes de saneamiento, de pintura, de pavimentación, de habilitación de locales para diversos fines, etc. Destaca especialmente el acondicionamiento de despachos y sala de espera para la Secretaría General, por importe de 313.160 pesetas, y la instalación de un nuevo ascensor en la Casa-Palacio, por importe de 1.054.753 pesetas. Asimismo se aprobó el proyecto de instalación de surtidores de gasolina y gas-oil en el Parque Móvil Provincial, por importe de 1.174.932 pesetas, y la reforma de la Oficina Recaudatoria de la Zona de Alcalá de Henares, cuyo presupuesto ascendía a la cantidad de 1.536.879 pesetas

Señalemos como proyectos varios el de construcción de una vivienda para Guarda en el Cementerio de Paracuellos del Jarama, por importe de 848.854 pesetas, financiado en colaboración con la Asociación de Familiares de Mártires y su Provincia, así como el de las obras de reconstrucción de fachada de la casa propiedad de la Corporación situada en la plaza de Santa Cruz, número 3, de esta capital, por importe de 1.882.157 pesetas.

Se puede representar gráficamente el cuadro anteriormente transcrito, señalando el importe económico de los proyectos aprobados, una vez agrupados en diferentes conceptos de obra :

PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO

Jefe de la Sección: Don Juan Antonio López...

Subjefe de la Sección: Doña Encarnación...

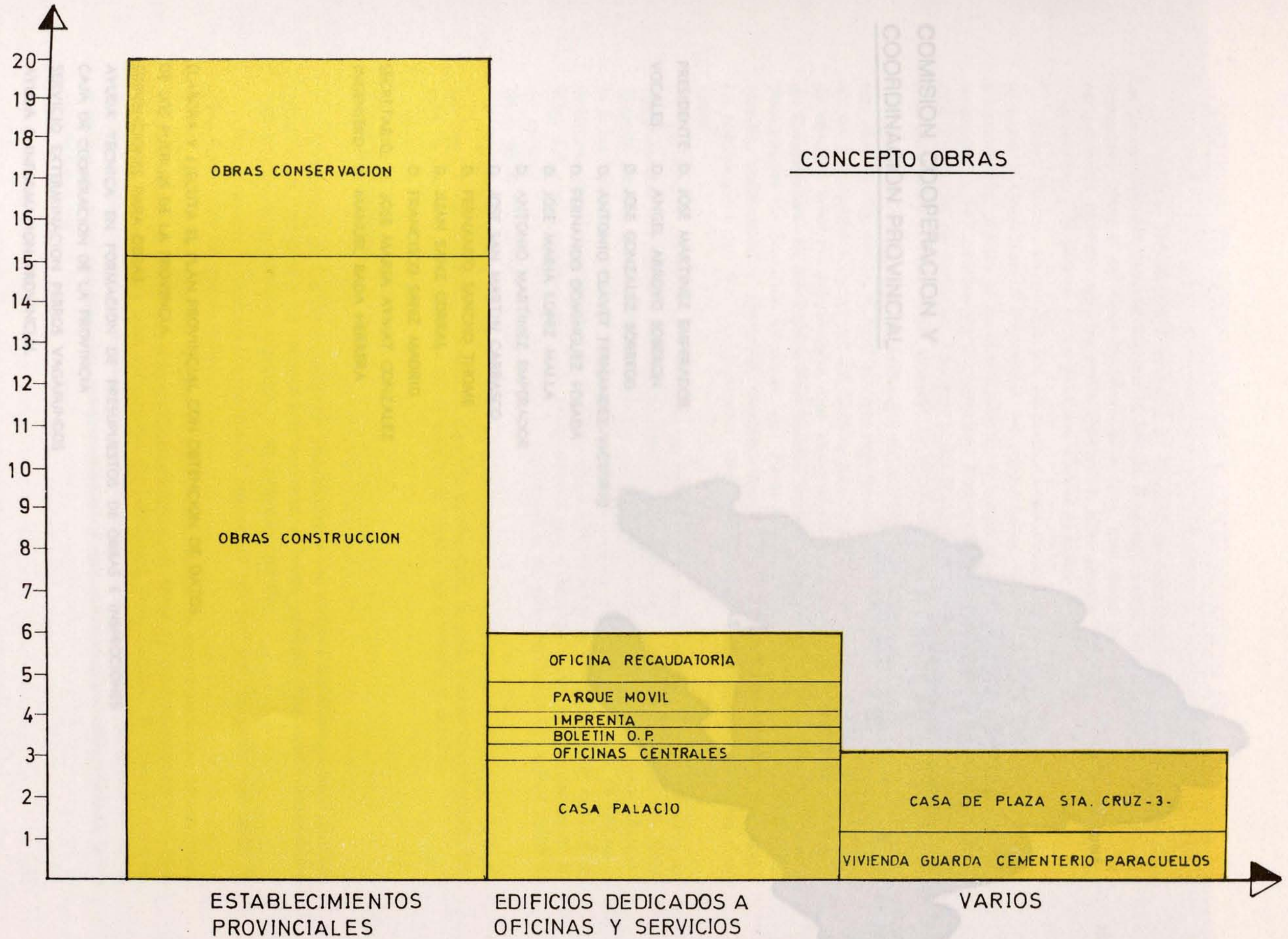
Administradora: Doña María...

Auxiliares: Doña...

Maria del Carmen...



MILLONES DE PESETAS



CONCEPTO OBRAS

ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

EDIFICIOS DEDICADOS A OFICINAS Y SERVICIOS

VARIOS















## COMISION DE COOPERACION Y COORDINACION PROVINCIAL

La Excm. Diputación Provincial de Madrid, en cumplimiento de las normas generales de competencia establecidas por la ley de Régimen Local, tiene como una de sus más destacadas tareas el auxilio a los Municipios para que éstos desarrollen debidamente las competencias mínimas que les están atribuidas. Este auxilio debe ser de carácter técnico y financiero, y se plasma en los llamados *Planes bienales de Cooperación*.

Estos Planes, elaborados por la propia Corporación a través de la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, en colaboración con los Ayuntamientos, se someten a información pública y, en consecuencia, se aprueban por el Pleno de la Diputación a propuesta de la Comisión de Cooperación. Posteriormente pasan a dictamen de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y del Ministerio de la Gobernación, que lo presenta a la aprobación definitiva del Consejo de Ministros.

Durante el año 1976, sin embargo, ha habido una innovación legal fundamental en esta materia. En efecto, el *Real Decreto 1087/76, de 23 de abril*, para dar cumplimiento a la ley de Presupuestos Generales del Estado para 1976, dispone que *se elabore un plan único de obras y servicios provinciales*, que abarque conjuntamente los incluidos en los Planes de Cooperación, en los Planes Provinciales hasta entonces elaborados por las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos, etc. Estos Planes únicos de obras y servicios, en su estudio, elaboración y ejecución, quedan encomendados a las Diputaciones Provinciales, en colaboración con los Ayuntamientos, Mancomunidades y otras Entidades Locales afectadas.

La Excm. Diputación Provincial de Madrid, en sesión celebrada el 30 de octubre de 1975, aprobó el Plan de Cooperación para el bienio 1976-77. La promulgación del Real Decreto citado, al cambiar la normativa legal, obligó a reformar este Plan, para adecuarlo a las nuevas exigencias, y así se hizo, dando lugar a un Plan Provincial de Obras y Servicios, que fué aprobado por el Pleno de la Corporación el 26 de mayo de 1976. Este Plan fué posteriormente aprobado íntegramente por el Ministerio de la Gobernación el 20 de julio de 1976, quedando enterada la Corporación de esta resolución en sesión celebrada el 30 de septiembre de 1976.

Desde este punto de partida, veamos la actividad desarrollada por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial durante el año 1976, en cada una de las diferentes formas de ayuda a los municipios de la provincia, según las previsiones del Plan.

### SUBVENCIONES

A instancia de los Ayuntamientos interesados y con cargo a los Presupuestos de Cooperación, se conceden a los mismos subvenciones, a fondo perdido, para cubrir necesidades imprevistas, especialmente urgentes, o de pequeña cuantía.

Normalmente la subvención provincial supone el 100 por 100 del gasto que exige la obra o servicios de que se trate.

Dentro de este capítulo destaca la tramitación de nueve expedientes de subvenciones para redacción de diferentes Planes Comarcales, y de otros 11 para mecanización y proceso de datos, a efectos bien del padrón de habitantes, bien fiscales. El resto se reparte, fundamentalmente, en abastecimiento y distribución de agua potable, saneamiento, construcción de casas consistoriales, centros médicos y cementerios, alumbrado público, pavimentaciones, etc.



El total de las 81 subvenciones ha alcanzado durante el año 1976 la cifra de 63.935.460 pesetas, clasificada según su destino en la siguiente forma :

Número de expedientes	Conceptos	Importe pesetas
11	Mecanización y procesos de datos ... ..	6.674.030
9	Redacción de planes ... ..	18.244.296
25	Abastecimiento y distribución de agua, saneamiento y depuración ... ..	12.287.758
6	Construcción y reparación de consultorios y casa médico.	1.220.500
5	Construcción y reparación de casas consistoriales ... ..	4.503.385
1	Servicio de bomberos ... ..	1.600.683
5	Limpieza y recogida de basuras y vertedero ... ..	3.622.812
2	Alumbrado público ... ..	615.821
7	Urbanización y pavimentación ... ..	6.964.833
4	Construcción y reparación de cementerios y depósito de cadáveres ... ..	4.415.504
3	Riegos y canalizaciones ... ..	591.832
2	Matadero ... ..	3.144.006
1	Varios (suministro gasoil para grupo electrógeno) ... ..	50.000

#### APROBACION Y EJECUCION DE PROYECTOS

De acuerdo con las previsiones del Plan, la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial somete a la aprobación del Pleno de la Corporación los diferentes proyectos de obras. Estos proyectos pueden ser presentados por los Ayuntamientos, o redactados por los técnicos provinciales a instancia de los mismos. Su ejecución la tramitan y llevan a cabo, asimismo, los Ayuntamientos o la Excm. Diputación, a elección de las Corporaciones Municipales. El denominador común de todos ellos es la colaboración en su financiación, a través de los correspondientes Presupuestos de Cooperación, hoy Plan Provincial de Obras y Servicios, de la Diputación Provincial y los Ayuntamientos interesados, en proporción que varía según cada caso concreto, y las disponibilidades de medios con que cuentan los Municipios.

Durante el año 1976 se han aprobado 46 proyectos de obras para ayuda y cooperación a los Municipios en el cumplimiento de sus obligaciones mínimas, por un total importe de 166.540.034 pesetas, clasificados de la siguiente forma :

Número de expedientes	Conceptos	Importe pesetas
32	Abastecimiento y distribución de agua, saneamiento y depuración ... ..	106.685.012
4	Pavimentación ... ..	27.882.545
3	Construcción y reparación de casas consistoriales ... ..	21.524.379
5	Alumbrado público ... ..	8.127.987
1	Cementerio ... ..	1.850.776
1	Vertedero ... ..	469.335

#### CONTRIBUCION A PLANES PROVINCIALES QUE EJECUTA LA COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS

Independientemente de los planes bienales de Cooperación y antes de la refundición en un Plan Provincial único de obras y servicios, regulado por el Real Decreto 1087/76,



de 23 de abril, la Excm. Diputación contribuía a los planes provinciales formados y ejecutados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Durante el año 1976 esta Corporación contribuyó con una aportación total de pesetas 21.083.441, correspondiente a seis proyectos, clasificados de la siguiente forma:

Número de expedientes	Conceptos	Importe pesetas
1	Alumbrado ... ..	1.300.202
5	Abastecimiento y distribución de agua y saneamiento ...	19.783.239

**INSTALACIONES DEPORTIVAS**

Para el fomento y desarrollo del deporte en el ámbito provincial colaboran conjuntamente la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, los Ayuntamientos interesados y la Excm. Diputación. La ayuda de nuestra Corporación se concreta en la aportación económica a las obras realizadas en un porcentaje del 33 por 100. Durante el año 1976 la excelentísima Diputación ha aportado un total de 11.643.441 pesetas para la realización de seis proyectos de instalaciones deportivas y de adquisición de material deportivo en varios pueblos.

**PRESTAMOS**

La Excm. Diputación Provincial, a través de la Comisión de Cooperación y Coordinación, tramita y concede préstamos sin interés, con cargo a la Caja de Cooperación Provincial, a los Ayuntamientos que lo solicitan, atendiendo para seleccionarlos a un orden lógico de prioridades. La mayor parte de estos préstamos son para financiar la aportación municipal a las obras y servicios comprendidos y ejecutados a través del Plan de Cooperación, en colaboración precisamente con esta Diputación.

Durante el año 1976 se concedieron un total de nueve préstamos, por un importe de 34.346.833 pesetas, para la financiación de obras clasificadas de la siguiente forma:

Número de expedientes	Conceptos	Importe pesetas
4	Pavimentación y urbanización ... ..	17.444.083
1	Alumbrado ... ..	3.266.750
2	Abastecimiento y distribución de agua y saneamiento ...	2.636.000
1	Adquisición de solar para Colegio Nacional ... ..	4.000.000
1	Obras diversas ... ..	7.000.000

**OTRAS INVERSIONES**

A través de la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial se han realizado otras inversiones, no incluidas en epígrafes anteriores, por importe de 23.388.401 pesetas.

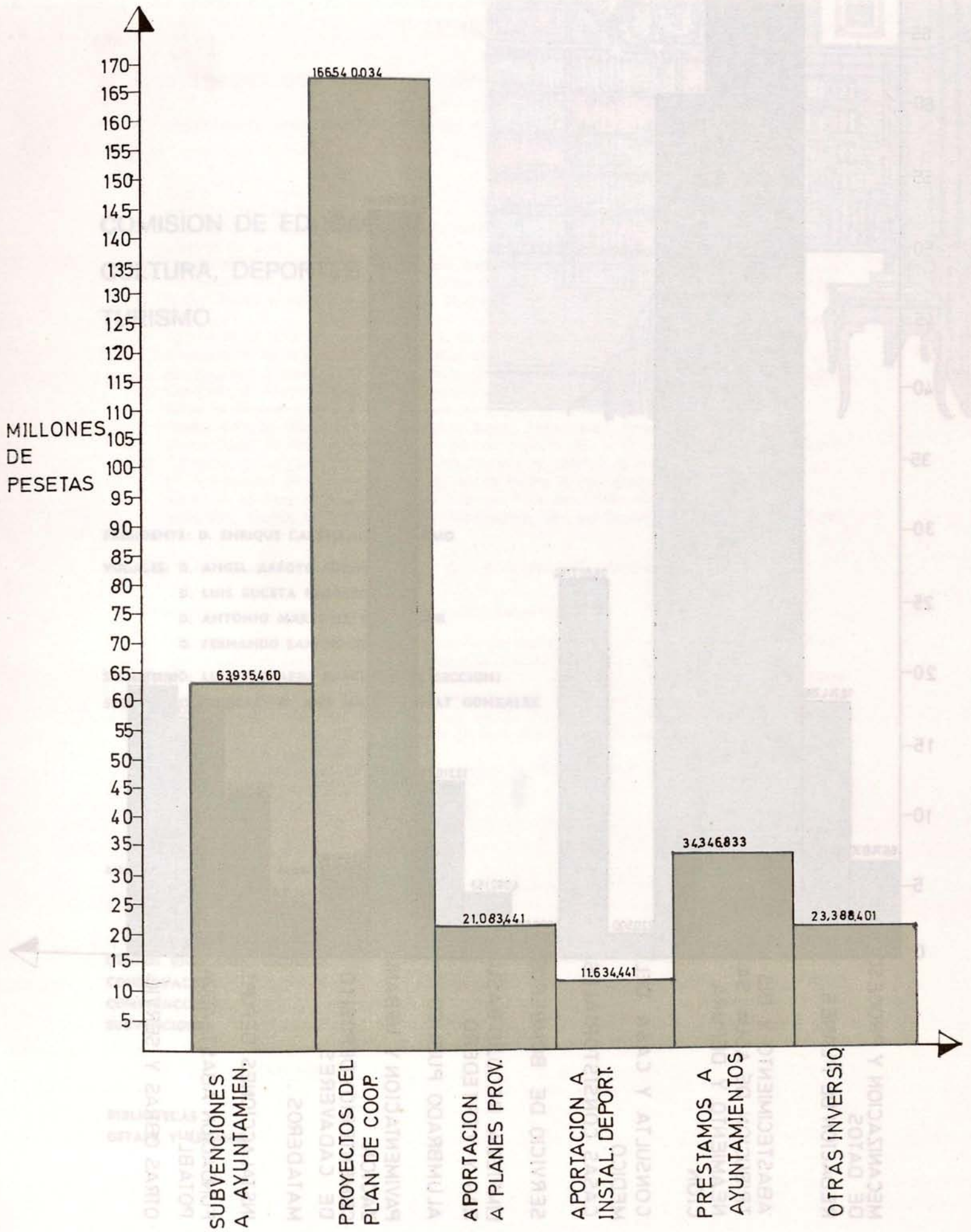
Entre ellas destacan las aportaciones a la Fundación Provincial para Abastecimiento de Aguas Potables, que han ascendido a un total de 16.298.609 pesetas, y los gastos para la tramitación de dos expedientes de incorporación y fusión de diversos municipios por 29.500 pesetas. El resto corresponde al abono del 50 por 100 de los honorarios técnicos por redacción de proyectos e inspección de obras y otras colaboraciones y asistencias técnicas, en el caso de que no hayan sido realizados estos trabajos por funcionarios provinciales.





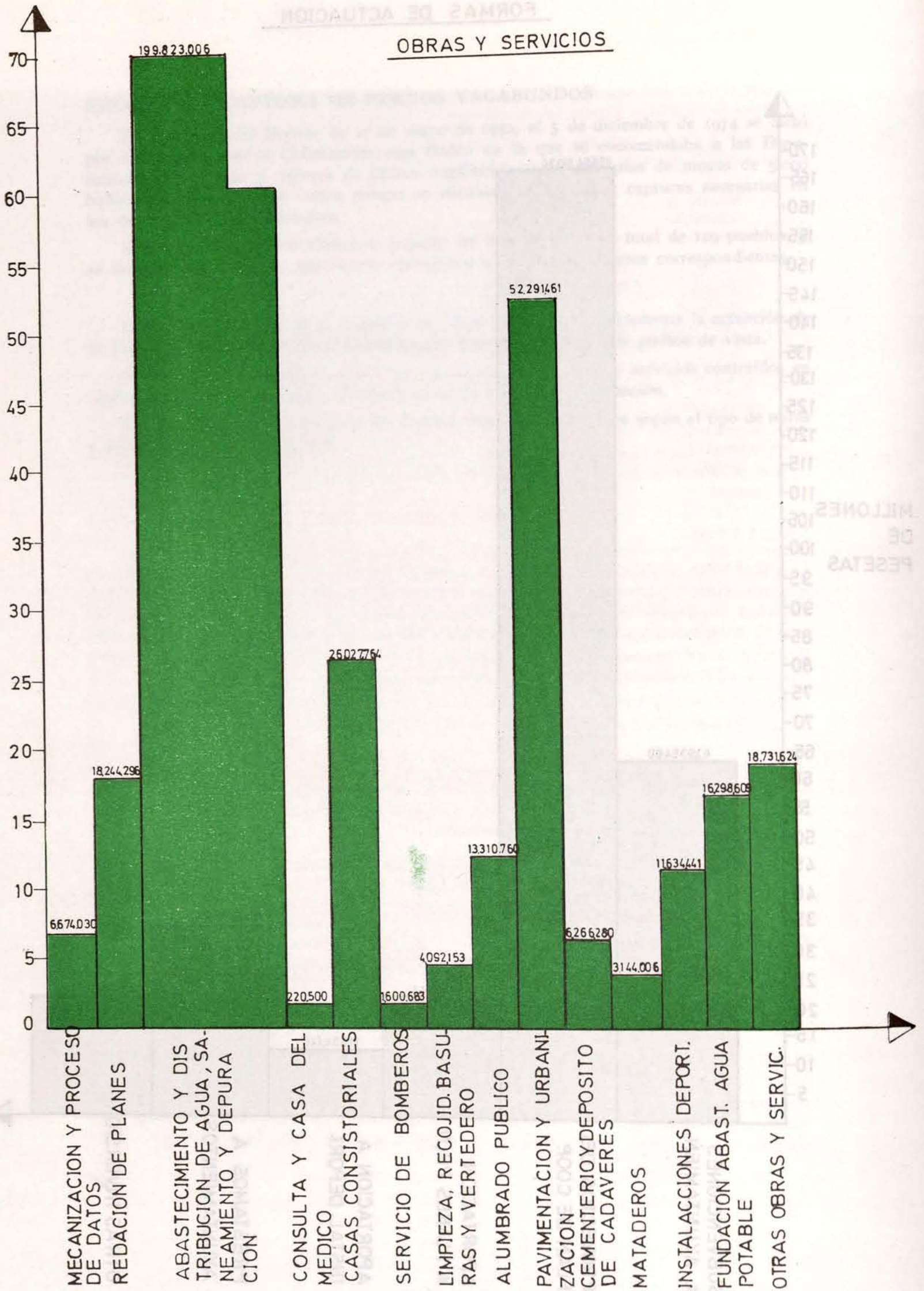


FORMAS DE ACTUACION





OBRAS Y SERVICIOS





COMISION DE EDUCACION  
Y TURISMO

I. ACTIVIDADES DE CARACTER GENERAL

Se tramitarán y resolverán expedientes de

a) Concesión de ayudas económicas a

COMISION DE EDUCACION,  
CULTURA, DEPORTES Y  
TURISMO

b) Concesión de ayudas económicas a

c) Concesión de ayudas económicas a

d) Concesión de ayudas económicas a

e) Concesión de ayudas económicas a

f) Concesión de ayudas económicas a

g) Concesión de ayudas económicas a

h) Concesión de ayudas económicas a

i) Concesión de ayudas económicas a

j) Concesión de ayudas económicas a

k) Concesión de ayudas económicas a

l) Concesión de ayudas económicas a

m) Concesión de ayudas económicas a

n) Concesión de ayudas económicas a

o) Concesión de ayudas económicas a

p) Concesión de ayudas económicas a

q) Concesión de ayudas económicas a

r) Concesión de ayudas económicas a

s) Concesión de ayudas económicas a

t) Concesión de ayudas económicas a

u) Concesión de ayudas económicas a

v) Concesión de ayudas económicas a

w) Concesión de ayudas económicas a

x) Concesión de ayudas económicas a

y) Concesión de ayudas económicas a

z) Concesión de ayudas económicas a

**PRESIDENTE: D. ENRIQUE CASTELLANOS COLOMO**

**VOCALES: D. ANGEL ARROYO SOBERON**

**D. LUIS BUCETA FACORRO**

**D. ANTONIO MARTINEZ EMPERADOR**

**D. FERNANDO SANCHO THOME**

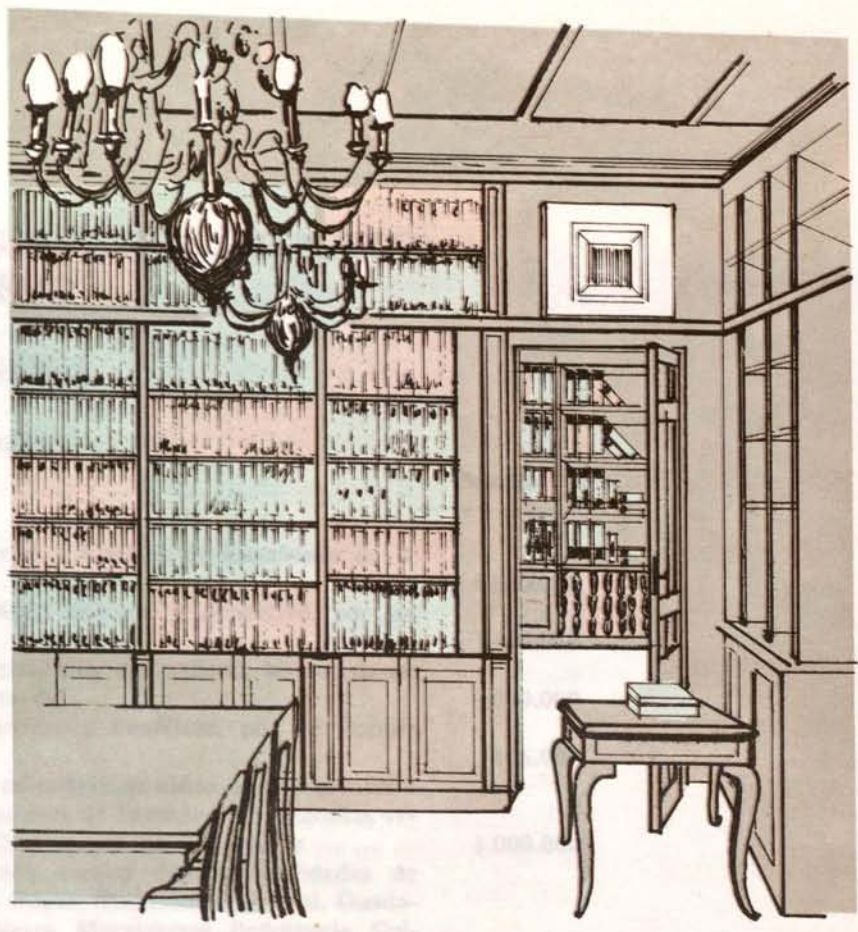
**SECRETARIO: LUIS BERNABEU GARCIA (JEFE SECCION)**

**SECRETARIO GENERAL: D. JOSE MARIA AYMAT GONZALEZ**

**MUSEOS, CASTILLO DE MANZANARES**

- GRUPOS ESCOLARES, ESCUELAS**
- CONSERVACION**
- CONSTRUCCION**
- SUBVENCIONES**

**BIBLIOTECAS  
GETAFE Y LEGANES**









## COMISION DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTES Y TURISMO

### I. ACTIVIDADES DE CARACTER GENERAL

Se tramitaron y resolvieron expedientes sobre :

	Pesetas
a) Concesión de auxilios económicos a Escuelas y Centros de Enseñanza de la provincia, por un importe de ... ..	4.500.000
b) Concesión de auxilios económicos de carácter cultural y deportivo, por un importe de ... ..	3.420.000
c) Concesión de auxilios económicos para actividades de carácter formativo en los pueblos de la provincia, por un importe de ... ..	9.000.000
d) Aportaciones a entidades culturales, deportivas y benéficas, por un importe de ... ..	136.000
e) Aportaciones para financiar, en parte, la asistencia de niños de la provincia a albergues de la Sección Femenina, Campamentos de Juventudes y Colonias veraniegas del Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe de ... ..	1.000.000
f) Campaña de teatro infantil ante la población escolar de las localidades de Hoyo de Manzanares, San Sebastián de los Reyes, Manzanares el Real, Guadarrama, Collado Mediano, Guadalix de la Sierra, Moralarzal, Pedrezuela, Colmenar Viejo, El Molar y Navacerrada, por un importe de ... ..	132.000
g) Campaña de teatro sobre "Antonio Machado y su teatro" en las localidades de Valdemoro, Navalcarnero, San Sebastián de los Reyes, Aranjuez, San Lorenzo de El Escorial, Cadalso de los Vidrios, Villa del Prado Morata de Tajuña, San Martín de Valdeiglesias y Alcobendas, por un importe de ... ..	110.000

### II. CONCURSOS DE CONCESION DE AYUDAS Y BECAS

Se convocaron y resolvieron los siguientes concursos :

a) Becas a estudiantes hijos de funcionarios provinciales, por un importe de ...	800.000
b) Becas para cursar estudios en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, por un importe de ... ..	100.000
c) Becas para cursar estudios en la Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo, por un importe de ... ..	100.000
d) Premios anuales para Profesores de E. G. B. y Unidades escolares de la provincia, por un importe de ... ..	600.000
e) Prórroga de becas a estudiantes necesitados de Madrid-capital y pueblos de la provincia, por un importe de ... ..	250.000
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>20.148.000</b>

### III. CONVENIO DE COORDINACION CON LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Dentro del marco del Convenio de Coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, para el desarrollo de una labor de investigación científica dentro del campo de las disciplinas cursadas en la citada Facultad, en su aplicación práctica a temas y problemas de la provincia de Madrid, se procedió a la ordenación, clasificación e inventario de los fondos documentales del Archivo Municipal de Chinchón, como igualmente a la publicación de diversos trabajos de investigación provincial, con una inversión de 1.400.000 pesetas.



#### IV. JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA

La Junta de Promoción Educativa celebró durante el año cuatro reuniones para el estudio de temas de su competencia y por una Resolución de la misma se convocó con fecha 26 de mayo un concurso para la provisión de dos unidades escolares vacantes en el Colegio Nacional de la Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco» y trece unidades igualmente vacantes en el Colegio Nacional «San Fernando», ambos dependientes de la citada Junta.

#### V. CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS DE LA PROVINCIA

El Centro Coordinador de Bibliotecas, para desarrollar la labor que tiene encomendada y durante el pasado año, ha dispuesto de una aportación de la Diputación de dos millones de pesetas.

Como es sabido y según el Reglamento del indicado Centro, el Ministerio de Educación y Ciencia debe aportar dos tercios de la cantidad que cifra la Corporación en su Presupuesto, además de los lotes fundacionales de libros en caso de creación de nuevas Bibliotecas, pero debido a que la consignación del indicado Ministerio hasta la fecha no se ha recibido en su totalidad, el mantenimiento del Centro en el pasado año ha corrido casi todo a expensas de la Diputación.

La labor del mencionado Centro ha sido principalmente la del suministro de libros y revistas a las 34 Bibliotecas Públicas municipales establecidas en la provincia, atendiendo no sólo a las desideratas por ellas formuladas, sino remitiéndoles una serie de libros que necesariamente les son de gran utilidad.

Se han creado las Bibliotecas Públicas de Parla en el mes de septiembre, cuyo lote inicial fué de 1.200 libros y su valor aproximado de 650.000 pesetas; la de San Sebastián de los Reyes en el mismo mes con un lote inicial de 1.361 libros y valor aproximado de 800.000 pesetas; y en Alcorcón en el mes de octubre, con un lote de 1.625 volúmenes y cuyo valor ascendió a unas 925.000 pesetas.

A los encargados de estas nuevas Bibliotecas se les han enseñado las prácticas bibliotecarias dándoles clases de catalogación y clasificación, a la vez que se les han ido catalogando los volúmenes que iban a formar parte de las mismas.

En este año 1976 el fondo bibliográfico existente entre todas las del Centro es de 115.048 volúmenes, el número de lectores es de 263.654, y el de lecturas efectuadas de 287.998.

También a los encargados de las Bibliotecas Públicas municipales y en atención a la labor que desarrollan al frente de las mismas, se les ha distribuído entre todos la cantidad de 500.000 pesetas, la mitad en el mes de julio y la otra mitad en el mes de diciembre.

La Biblioteca de Collado-Villalba y como consecuencia de lo insuficiente que resultaba el local donde se encontraba instalada, ha sido trasladada a un edificio de nueva planta más amplio y que reúne buenas condiciones; por este motivo se le prestó por el Centro Coordinador gran ayuda y se le construyó nuevo mobiliario.

En algunas Bibliotecas se han celebrado diversos actos y cursos de idiomas; en la de Cercedilla se han organizado conferencias y una exposición de pintura.

El Centro Coordinador de Bibliotecas ha entregado en el indicado año los siguientes donativos de libros:

Al Hogar del Pensionista de Moraleja de Enmedio, 84 libros, entregados en el mes de octubre; a la Residencia de Ancianos de Torrelaguna y en el mismo mes, 124 libros; a la Biblioteca de Navas del Rey, en fecha 22 de junio, 147 libros; a la Escuela de Capa-



taces de Villaviciosa de Odón durante el mes de mayo, 43 libros; para la Biblioteca de Paracuellos del Jarama el día 29 de marzo, 39 libros, y a la Sección Femenina del Movimiento de la localidad de Arganda del Rey, en 30 de abril, 45 libros.

## VI. EXTENSION CULTURAL Y DIVULGACION

### EXTENSION CULTURAL

*Actividades artísticas.*—La tarea fundamental ha sido la promoción y recepción de obras para el Primer Encuentro de Arte de Manzanares el Real. Se partió de una reunión con críticos de arte de toda España para recoger impresiones sobre las características del Certamen; a continuación se confeccionaron las bases que, en un tríptico con datos del Castillo de Manzanares, se envió a 9.000 direcciones de entidades y artistas de España y del extranjero.

Tal como se anunciaba, en octubre comenzó la recepción de obras que quedó cerrada en Madrid el último día de diciembre.

El número de artistas se ha elevado a más de 200, de países de Europa, América y Africa, incluso, con un total de unas 500 obras, en su mayoría pinturas. Hay también esculturas y tapices. Prácticamente, en este año quedan artistas y obras relacionados para presentar junto con las obras al jurado seleccionador, que se reunirá en febrero de 1977.

*Restauración de monumentos.*—El principal cometido ha sido el coordinar las tareas de la restauración del Castillo de Manzanares el Real. Se han mantenido reuniones semanales con los diferentes técnicos y empresas relacionados con las obras.

A los trabajos propios de la restauración se han unido, a partir del mes de julio, los de jardinería, encargados al Servicio Forestal de la Corporación; los de accesos y aparcamiento, que se hace cargo de ellos el Servicio de Vías y Obras, y los de electrificación, calefacción y seguridad, por parte de los Servicios Industriales. A esto hay que añadir otras tareas correspondientes a la adquisición de mobiliario, obras de arte, montaje de salas de proyección, salas de exposiciones, etc., que llevan estos Servicios en contacto con el Arquitecto director técnico de la obra. La restauración en el último trimestre de 1976 ha tenido mayor actividad para terminar la misma en el mes de marzo de 1977.

Dentro de este apartado de Defensa del Patrimonio Artístico Provincial se han iniciado gestiones para restaurar la muralla del Castillo de Buitrago, la Iglesia del Convento de Clarisas de Griñón, el ábside mudéjar y el retablo de Churriguera en la Iglesia de Leganés.

*Excavaciones.*—Se han mantenido contactos con Organismos y expertos en Arqueología para actuar en este sentido en cuatro zonas: Alcalá de Henares, Titulcia, valle del Manzanares y terraza fluvial del Jarama. Las tres primeras han quedado confeccionadas en un proyecto, presupuesto y calendario para las excavaciones a llevar a cabo en 1977. En la terraza fluvial del Jarama donde aparecieron animales, armas e instrumentos de piedra, y otros hallazgos de enormes interés, por tratarse de hace más de 200.000 años, que permiten conocer el ambiente y forma de vida de aquella época en la zona del Jarama y más concretamente, en Arganda.

En el mes de octubre se finalizaron los trabajos en el campo, que comenzaron en junio, subvencionados por la Diputación Provincial y dirigidos por el Conservador del Museo Arqueológico Nacional, don Manuel Santonja, con quien estos Servicios estuvieron en contacto permanente, y de los mismos se extrajeron, junto con varios restos de aquella época, un elefante fósil. Todo ello se ha entregado, en excelentes condiciones, al Museo Arqueológico Nacional, en calidad de depósito hasta tanto la Diputación dispon-



ga de unas salas adecuadas para exponerlo. En el último trimestre se ha preparado el programa de una publicación sobre esta excavación, que podría ser editada para octubre de 1977, y de cuya confección se han encargado seis expertos en diferentes ramas, para lo que se vienen efectuando ya trabajos de laboratorio y de gabinete.

*Divulgación.*—A primeros de año se presentó el sexto ejemplar de la Guía de la Provincia de Madrid, dedicado a Getafe, y se inició la preparación de «Navalcarnero» y tres que tratarán sobre «Castillos de la provincia de Madrid», logrando en el presente año la realización de casi toda la documentación para confeccionar los textos y fotografías, planos y mapas en su mayoría.

En diciembre se presentó el libro titulado «La Colección de Tapices de la Diputación Provincial de Madrid», acompañado de una serie de 120 diapositivas en color sobre detalles de los diez tapices.

*Medios audiovisuales.*—El Depósito Provincial de Medios Audiovisuales se ha incrementado con nuevo material de paso y aparatos audiovisuales modernos.

Merece destacarse la incorporación de un equipo de video, que viene tomando todo el proceso de las visitas del Presidente en la provincia y en la actualidad existen más de sesenta cintas en la Videoteca, sobre temas relacionados con actividades de la Corporación.

En junio finalizaron los cursos de inglés y francés en el laboratorio de idiomas, donde han asistido unos 30 alumnos, empleados de esta Corporación. A partir de octubre, el Laboratorio pasó a las dependencias del Colegio San Fernando.

El Depósito Provincial distribuye, en calidad de préstamo, material de paso a los Centros docentes y culturales de la provincia, a través de las Unidades de:

Cinemateca ... ..	384
Proyección fija ... ..	5.432
Fonoteca ... ..	818
Discoteca ... ..	3.584

de las que se han distribuido a los Centros beneficiarios el siguiente material:

Películas de 16 mm. ... ..	602
Diapositivas y filminas ... ..	5.715
Grabaciones magnetofónicas ... ..	817
Discos ... ..	987

El número de beneficiarios con que cuenta el Depósito Provincial es en la actualidad de 508.